N° 021/2.022

## ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

## "AQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER"

## PAC/ID N° 415.782.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **09 (nueve)** días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Administrador de Contrato y Encargado de la Sección de Patrimonio & Suministro, Sr. Rubén Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Gloria Marina Chaparro Gavilan de la Sección de Patrimonio y Suministro** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 293/2022 de fecha 02/08/2.022** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 011/2022 de fecha 24/08/2.022**, suscripto con la **Empresa SEGEL LOGISTICA S.A.,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0008651 de fecha 09/09/2022, Factura de Crédito N° 001-004-0000073 con la nota de solicitud de pago todas de fecha 09/09/2022.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva del bien adjudicado y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a la siguiente mercadería:

| Descripción | Cantidad |
|---|---|
| CINTA PARA IMPRESORA LQ 590 | 12 |

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida. - - -